

EL TALLER

REVISTA MASÓNICA QUINCENAL.

ORGANO OFICIAL DE LA GRAN LOGIA SIMBÓLICA INDEPENDIENTE ESPAÑOLA.



DIRECCION	REDACCION	ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	La correspondencia de redaccion se dirigirá á M.A. Lallave; la de administracion á R. Etheridge.
M. A. Lallave.—Feria 104, pral.	J. Lopez. J. Rubio. B. Ruiz. R. Etheridge.	Ricardo Etheridge— Compás de la Laguna, núm. 9 y 11 bajo.	Sevilla 5 Rs. trimestre Provinc. 6 " " " Extranj. 8 " " " Ultram. 12 " " " Número suelto, 1 Rvn.	

Á LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.
S. A. P.

Á la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

Nos, José María Valdespino, Maestro Mason, Gran Maestro interino, de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.

Sabed: Que la Gran Comision de Gobierno ha decretado y la Gran Comision Ejecutiva promulga lo siguiente:

Art. 1.º Queda autorizada la constitucion en la ciudad de Barcelona, de una Logia Simbólica con el título distintivo de *Hijos de la Constancia* bajo la jurisdiccion de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.

Art. 2.º Expídase á los hermanos peticionarios, prévio pago de derechos, la correspondiente Carta Patente con el número 23 acompañada de las instrucciones del caso.

Comuniquese á las Logias del círculo y Cuerpos de nuestras relaciones por medio del periódico oficial.

Sevilla 7 de Enero de 1884.

El Gran Maestro interino,

José María Valdespino, M. M.

El Secretario de la Gran Comision Ejecutiva,

M. Martinez, M. M.

Á la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

Nos José María Valdespino, Maestro Mason, Gran Maestro interino, de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.

Sabed: Que la Gran Comision de Gobierno ha decretado y la Gran Comision Ejecutiva promulga lo siguiente:

Art. 1.º Queda autorizada la constitucion en la ciudad de Barcelona, de una Logia Simbólica con el título distintivo de *Hermanos de la Constancia*, bajo la jurisdiccion de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.

Art. 2.º Expídase á los hermanos peticionarios, prévio pago de derechos, la correspondiente Carta Patente con el número 24, acompañada de las instrucciones del caso.

Comuniquese á las Logias del círculo y Cuerpos de nuestras relaciones por medio del periódico oficial.

Sevilla 7 de Enero de 1884.

El Gran Maestro interino,

José María Valdespino, M. M.

El Secretario de la Gran Comision Ejecutiva,

M. Martinez, M. M.

Extracto en la sesion extraordinaria de 31 de Diciembre de 1883 de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.

Ocupada la presidencia por el hermano D. Laercio y con el concurso de los hermanos Lulio, Charitas, Amor, David, Eolo, Huss, Hunter, Wellington, Diocles, Pindaro, Pirro, Newton 2.º, Osiris, Aristides, Viriato 1.º, y Newton 1.º, Gran Secretario, se abrió la sesion en el grado de Maestro Mason, segun ritual.

Hecha la verificacion de presentes, resultó conforme con 17 representantes.

Leida por el Gran Secretario, el acta de la sesion anterior fué aprobada.

El Gran Presidente manifestó, que el objeto de la sesion extraordinaria, era, como estaba acordado y se habia indicado en la citacion, para el despacho ordinario, el de asuntos pendientes y clausura de trabajos en la presente legislatura.

El mismo, en breves y sentidas frases, dió cuenta del fallecimiento del V. H. Francisco Rodriguez Castro, Gran Maestro de esta Gran Logia, acaecido el dia 20 del mes actual, así como de las

disposiciones adoptadas, con tan infausto motivo, por la Gran Comision Central.

La Cámara por disposicion de la presidencia tributó á la memoria del finado Gran Maestro una triple batería de duelo, en la que se guardaron los momentos de silencio ritualicos.

Prévio anuncio, se dió cuenta de la distribucion dada, por la comision respectiva, al material recibido por la Gran Secretaría, que fué el siguiente:

Á la comision de Expediente para su despacho.

Una comunicacion del *Gran Oriente Nacional de España*, una idem del Venerable Maestro de la R. Logia *Verdad* núm. 8 de Cádiz, y un telegrama de la R. Logia *Estrella Flamígera* núm. 21 de Córdoba, acusando recibo, de las que les fueron dirigidas con motivo del fallecimiento de nuestro Gran Maestro, y dando con tan sensible pérdida el más sentido pésame. Cuatro comunicaciones de las Logias *Fraternidad Ibérica* número 2, *Razon* núm. 4, *Neptuno* núm. 7 y *Numancia* núm. 16, participando las alteraciones ocurridas en sus respectivos cuadros. Una idem de la Logia *Tolerancia y Fraternidad* núm. 1 de Cádiz, pidiendo se le remita la liquidacion de su cuenta hasta fin del presente año. Una idem del Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana de Veracruz, acusando recibo de la que le fué dirigida por la Central en demanda de datos sobre la regularidad de la Gran Logia del Distrito Federal de México.

Sin observacion fué aprobada la distribucion dada al anterior material.

Autorizada la lectura de dictámenes de comisiones, el h. Amor, como ponente de la Central, lo hizo de los siguientes:

1.º Sobre la peticion de varios obreros de Barcelona para constituir una Logia con el título de *Hijos de la Constancia*.

2.º Sobre análoga demanda para constituir, en la misma ciudad que la anterior, otra Logia con el título de *Hermanos de la Constancia*.

3.º Sobre igual peticion de algunos obreros de Madrid para constituir una Logia con el título de *Union Latina*.

4.º Sobre la circular de la Logia *Union Valentinna* de Valencia, manifestando sus deseos de conocer los propósitos de nuestra *Gran Logia* acerca de la orden.

Tomados por su orden en conside-

racion y acordada la urgencia que fué solicitada para el último, se dispuso que este pase á la orden del dia y los restantes se remitan con atenta comunicacion á la Comision de Gobierno, que actuará desde el dia de mañana, para su despacho.

El mismo hermano Amor hizo entrega á la Asamblea de los siguientes expedientes que la comision Central no habia podido despachar aún, por falta de algunos documentos y de los datos necesarios para ello.

1.º Sobre la peticion de varios obreros para constituir una Logia en San Fernando.

2.º Sobre la demanda de relaciones solicitada por la Gran Logia Simbólica de Portugal.

3.º Sobre igual demanda, de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones establecida en la Provincia de Victoria (Australia) con residencia en Melbourne.

4.º Sobre análoga pretension del Gran Oriente Nacional de Venezuela.

5.º Sobre la cesacion de trabajos de la Logia *Ur* núm. 11, de Málaga.

6.º Sobre la pretension de la Logia *Ibérica* núm. 19, de Madrid, para que se adopten disposiciones sobre la publicidad de los nombres de los hermanos irradiados y profanos rechazados en las Logias.

Hechas por el hermano Amor algunas observaciones sobre la última, acerca de cuyos extremos se habia legislado en los Estatutos y Reglamentos generales de la *Gran Logia*, se dispuso por la presidencia el archivo de esta y la remision de los restantes á la Comision de Gobierno.

El hermano David como presidente de la *Gran Comision de Justicia*, hizo entrega del expediente incoado contra la Logia *Graco* núm. 5, el cual, á pesar de las gestiones hechas, no habia podido terminarse.

Como los anteriores, se dispuso su remision á la Comision de Gobierno.

Circulado el saco de proposiciones no produjo material alguno.

El Gran Presidente en uso de las facultades que le concede el reglamento, para invertir el orden de los trabajos, dispuso que se entrase en la

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados, despues de discutidos, los siguientes dictámenes de la Gran Comision Central.

1.º Sobre la solicitud de la R. Logia *Verdad* núm. 8, de Cádiz, referente al

acuerdo de la *Gran Logia* acerca de los hermanos irradiados de la órden.

2.º Sobre la circular de la R. Logia *Union Valentina* de Valencia, manifestando sus deseos de conocer los propósitos que animan á nuestra *Gran Logia* acerca de la fraternidad.

Concedida la palabra en bien general de la órden ó particular de la Cámara, usó de ella el hermano Gran Presidente y en un elocuente y razonado discurso, hizo una reseña de los trabajos de la Asamblea en la legislatura que termina hoy, lamentó la irreparable pérdida de nuestro V. Gran Maestro, y recomendó la union más estrecha entre todos para que, fuertes con ella, realicemos con nuestra fé y constancia los fines de la institucion y los propósitos de la *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.

El hermano Amor asintió en un todo á las manifestaciones de la presidencia, demostrando su conformidad con la lectura del artículo titulado *Fin de Año*, publicado en el número 96 del periódico EL TALLER.

Los hermanos Eolo y Hunter en vista de las manifestaciones anteriores, presentaron á la Cámara la siguiente proposicion: «Suplicamos á la *Gran Logia* acuerde un voto de gracias á su digno Presidente H. Braulio Ruiz por el acierto y lealtad con que ha desempeñado su cargo, y á todos sus Dignatarios, Oficiales y Comisiones.»

Tomada en consideracion y acordada la urgencia, que fué solicitada por el hermano Eolo, se procedió á su discusion, siendo por aclamacion aprobada sin debate.

El hermano Eolo como Representante del Gran Oriente Nacional de España y por encargo especial del Venerable Maestro de la Logia *Tolerancia y Fraternidad* núm. 1 de Cádiz, dió á la Cámara el más sentido pésame con motivo del fallecimiento de su Gran Maestro h. F. R. Castro.

Igual manifestacion hicieron los hermanos David como Representante de la *Gran Logia Unida de Colon é Isla de Cuba* y de la *Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana*, el H. Huss por su representada la *Gran Logia de Rumania* y el H. Wellington con igual carácter por la de *Quebec*.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué escusada reglamentariamente la falta de asistencia de los hermanos Floridablanca, Constante, Pareo, Abraham, Pitágoras, Homero y Osiris, encontrándose ausentes los hermanos Petit, Roger, Viriato 2.º y F. Gioya.

Circulado el saco de Beneficencia, pasó su producto al respectivo cofre.

El Gran Presidente con el ceremonial ritualico, declaró terminada la presente legislatura y cerrados los trabajos del grado de Maestro Mason, retirándose todos en paz, contentos y satisfechos á la hora conocida.

Principio de Año.

En nuestro número anterior, último de la primera legislatura de la *Gran Logia*, hicimos una breve reseña de la situacion en que nos encontrabamos despues de tres años de trabajos consagrados á nuestra organizacion interior. Nuestra situacion, deciamos, es satisfactoria; pues, si bien no hemos obtenido grandes éxitos en la manifestacion exterior de nuestra vida, hemos conseguido consolidar nuestros cimientos y prepararnos para edificar sobre ellos el templo fuerte y amplisimo de la Masonería verdadera.

Al comenzar hoy el quinto año de nuestra publicacion, primero de la segunda legislatura de la *Gran Logia*, nos encontramos terminado el periodo de preparacion y todo dispuesto para las grandes empresas que hemos de acometer dentro del círculo de nuestra peculiar accion. Nuestro derecho está claro, nuestros propósitos bien definidos y expuestos con claridad nuestros medios de accion; enarbolemos, pues, nuestra bandera y marchemos adelante. No hagamos caso de los insultos de unos, ni de las risas de otros; que ni aquellos, ni estas deben ser motivo para detener á los hombres de fé y firme voluntad, que han acometido la nobilísima empresa de regenerar la Masonería en España.

Nuestro programa para lo sucesivo está tambien en la conciencia de todos nosotros; pero es bueno que lo expongamos aquí, para poder recordarlo en todas las ocasiones.

Hay intereses generales de la Institucion que deben preocuparnos en primer término. Tales son:—Hacerla aparecer ante los poderes públicos como una Institucion eminentemente social, de la que nada pueden temer el órden público ni el progreso y bienestar de la pátria; para conseguir que se la considere como una asociacion licita garantida por las leyes.

—Presentarla á los ojos de los extraños, como una sociedad de hombres honrados, que aman el bien y odian el mal, y que por la instruccion y la beneficencia se consagran al bienestar de sus

semejantes, sin otra recompensa que la satisfaccion que trae siempre la práctica del bien.

—Defenderla de los injustos ataques de los fanáticos dirigidos por los jesuitas, los enemigos eternos de nuestra Sociedad, por lo mismo que aborrecen la luz, la libertad, el progreso y la civilización de los pueblos.

—Trabajar con ahínco por la union y concordia de todos los masones, á fin de que desaparezcan los odios, que nos alejan los unos de los otros, las intransigencias de partido, que nos obligan á mirarnos como enemigos, las odiosas rivalidades que consumen nuestras fuerzas en una lucha insensata entre nosotros mismos.

Luego vienen los intereses especiales de nuestra agrupacion, á saber:

—Fomentar en nuestras Logias el espíritu masónico, avivando la fé de los tibios, atrayendo á nuestras filas hombres formales y serios y arrojando de ellas á los que no sirven mas que para llevar la perturbacion y el desaliento al ánimo de los demás.

—Extender por la propáganda de nuestras ideas y propósitos, el círculo de nuestra Gran Logia, creando cuadros simbólicos donde se pueda contar con hermanos, que deseen cooperar á nuestra obra regeneradora.

—Desarrollar más y más nuestras relaciones en el exterior hasta conseguir establecerlas con todas las potencias simbólicas del mundo.

—Demostrar con nuestras palabras y ejemplo que á pesar de defender los derechos jurisdiccionales de nuestra Gran Logia, estamos dispuestos á vivir en paz y buena armonía con los masones de otros Ritos, sosteniendo nuestro programa: Una Gran Logia para los tres grados del Rito Simbólico; un Supremo Consejo para los altos grados de la Masonería dogmática.

En otro orden de ideas hay muchas cosas de gran interés, en que debemos ocuparnos para desarrollar prácticamente los fines de nuestra Institucion. Vemos á muchos masones lamentarse con frecuencia de que la Masonería no hace cosa alguna de provecho, que las Logias no se ocupan de realizar proyectos de reconocida utilidad etc., etc. Prescindiendo de que, segun nuestra ya larga experiencia nos enseña, los que más vociferan en ese sentido y más disgusto muestran por lo que llaman inercia de las Logias, son los que ménos derecho tienen para ello, pues ó llevan un oculto interés personal en esos lamentos ó son

de los que apenas asisten á las sesiones, y no pagan sus cuotas, ó quieren que en los cuadros prevalezca su infalible opinion; prescindiendo de los lamentos y de las habladurías de estos, que nunca deben tener eco en la conciencia de los rectos y honrados masones, es cierto que existen muchas obras dignas de llamar nuestra atencion, para realizarlas en lo que sea posible. Hé aquí una série de ellas, que proponemos á la consideracion de nuestras Logias locales y provinciales y á todos nuestros hermanos:

Creacion de escuelas diarias para niños y niñas.

Escuelas nocturnas para adultos.

Escuelas de artes y oficios para los obreros.

Conferencias públicas.

Construccion de casas económicas para la clase obrera.

Cajas de beneficencia.

Constitucion de una sociedad de socorros mútuos, no solo entre los masones de una Logia ó de una localidad, sino de todos los de nuestro círculo y si posible fuese, de todos los de España.

Pero aún hay más. La Masonería no debe limitarse hoy á esos trabajos de educacion y beneficencia; debe ser una fuerza viva en el país para promover sus intereses en el comercio, la industria, la agricultura, las ciencias, las artes; en una palabra, los masones debemos salir del estrecho círculo de nuestras Logias y lanzarnos á la vida pública, para iniciar ó secundar en la prensa y en los círculos que frecuentamos, las grandes cuestiones económicas y sociales, que son de interés vital para las provincias y para la nacion en general. ¿Por qué nó? ¿Por qué hemos de concretarnos á discutir en nuestros templos, sin que trascienda al mundo profano, los grandes problemas sociales que tan preferentemente ocupan la atencion de todos los hombres que aman el bienestar de los pueblos? ¿Por qué hemos de limitarnos á fomentar la educacion en las escuelas, llevar un pedazo de pan al necesitado, un consuelo al afligido y un consejo al ánimo abatido y no tomar parte en esa lucha, en que se debaten los intereses económicos de nuestras provincias y con ellos los de las clases, que con su trabajo, su inteligencia ó su capital contribuyan al fomento de la riqueza pública? Creemos que es ya tiempo de abandonar las teorías para venir á la realidad; bastante hemos hablado en nuestros templos y escrito en nuestros periódicos acerca de los temas obligados de la Libertad, Fraternidad, Igualdad y otros, que llenan

las columnas de nuestras publicaciones y las cuartillas de los discursos que se leen en las Logias. Seamos más prácticos y dentro de nuestro mismo programa masónico ocupémonos de otras cuestiones que son de interés para el país. Hé aquí algunas de estas, que se nos ocurren por de pronto, y que servirán para los trabajos de redacción de nuestro periódico, durante el presente año.

Cultivo del tabaco en todas las regiones, que sean á propósito para ello.

Declaracion de puerto franco á favor de Cádiz, para depósito de mercancías procedentes de América y Filipinas.

Fomento de nuestras relaciones comerciales con las antiguas posesiones españolas del Centro y Sud de América.

Desarrollo del comercio con Africa, creando factorías y colonias en el Sud de la misma, como medio, entre otras cosas de evitar la emigracion á América y extender nuestra legítima influencia en el territorio africano.

Y otras y otras cuestiones de esta índole, que interesan directamente á nuestro país y que sucesivamente irán ocupando nuestra atencion y serán materia de nuestros trabajos en las Logias y en el periódico.

Al efecto rogamos á nuestros hermanos de otras provincias nos indiquen cuáles son las cuestiones que más directamente les interesan, en la seguridad que no solo nos ocuparemos de ellas, sino que recibiremos con gusto los trabajos, que nos envíen para su publicación en el periódico. A su vez rogamos á nuestro querido colega *El Triángulo* de Cádiz y los demás periódicos masónicos, que se publican en España y en Cuba, nos ayuden en esta empresa, de la que indudablemente reportará gran utilidad nuestra patria comun y mucho prestigio nuestra Institucion.

Tales son los propósitos que nos animan al comenzar el año de 1884. Para llevarlos á cabo no contamos por nuestra parte más que con una fe á toda prueba, con un entusiasmo sin límites y con un ardiente deseo de trabajar en beneficio de la civilizacion y progreso de nuestra patria y de la humanidad entera, á que nos obligan los compromisos y sagrados deberes contraídos al ingresar en la Fraternidad. Pero contamos al mismo tiempo, con la valiosa cooperacion de todos nuestros hermanos, que no se abstendrán de prestárnosla segun las especiales aptitudes de cada uno. Contamos tambien, como hombres de fe ilustrada, que el Gran Arquitecto del Uni-

verso bendecirá nuestros trabajos y los hará prosperar.

¡Adelante, pues, masones españoles! Marchemos á regenerar la Masonería y con nuestras luces, nuestra actividad y trabajo procuremos el bienestar de la patria.

¡Viva España! ¡Viva la Masonería!

Discurso presentado por los hermanos Progreso y Fraternidad, en el acto de su iniciacion en la Respetable Lógia Numancia de este oriente.

VENERABLE MAESTRO Y QUERIDOS HERMANOS:

SALUD:

No os extrañéis, queridos hermanos, si en presencia de vosotros nuestro espíritu se apoca y si no encontramos las suficientes frases con que expresar nuestro agradecimiento, cúlpese á la falta de ilustracion de que todavía, por desgracia, carecemos la clase obrera y á la profunda emocion, mejor dicho, la alegría, que por llamarnos vuestros hermanos, rebosa en nuestras almas.

Primeramente quisiéramos dar las gracias á nuestro Venerable Maestro; pero como todo lo que en su obsequio pudiéramos decir seria pálido, dejamos al tiempo presentarnos ocasion donde expresarle con obras lo que hoy por palabras no tendrá ningun efecto.

A su iniciativa, queridos hermanos, y á vuestra benevolencia por habernos dispensado favores que no merecemos, tenemos que agradecer el haber traspuestos los umbrales del templo de la Verdadera Luz.

Pobres naufragos en el revuelto mar de las ideas, caminábamos al acaso, guiados sólo por el instinto de nuestro amor fraternal y por una recta conciencia. Nosotros, que sin otra aspiracion que ser útiles á nuestros semejantes; nosotros, decimos, vislumbramos en la oscura noche de nuestra ignorancia la estrella flamígera que guiara nuestros pasos hasta el templo del saber, donde rádia constantemente el sol de la sabiduría y á cuyos vivificos rayos se funde el pensamiento en la verdadera moral. ¡Divina luz, nosotros te invocamos; nosotros ansiamos que rompiendo por entre los vapores de nuestras ofuscadas inteligencias, lleguos hasta nuestros corazones, para poder un dia en que, abrasadas nuestras almas en tu saludable calor, transmitir á nuestros semejantes, la moral que de ti hayamos aprendido!

Ya veis, queridos hermanos, que no siempre puede el hombre decir lo que siente; nosotros queremos expresar nuestro agradecimiento y no acertamos, y nuestra imaginacion que

antes embargada por tantas emociones no acertaba á coordinar las ideas, ha concebido una de grandísima importancia para la Sociedad.

¡Inspiracion divina, luz que tanto te invocamos, luz que con tus divinos rayos has deslumbrado nuestra pobre inteligencia, penetra en nuestro espíritu para que, inflamadas nuestras palabras en tus abrasadores rayos, puedan llevar á nuestros hermanos la fé y el entusiasmo que las animan!

Sí, queridos hermanos, quisiéramos siquiera por un momento tener elocuencia necesaria para que, siéndoos agradables, inclinaran vuestro ánimo hácia nuestra súplica.

Hoy que la clase trabajadora va comprendiendo su verdadera importancia en la Sociedad:

Hoy que el hijo del trabajo, desechando la apatía que por espacio de tantos siglos ha enervado su espíritu, busca en la ilustracion el punto de apoyo que ha de elevarlo á la clase de HOMBRE LIBRE de la de vil esclavo en que lo tenia sumido la fanática influencia de la clericalia, que refractaria siempre á todo progreso, se ajustaba como anillo de hierro á su conciencia, cerrándole la senda de todos los conocimientos:

Hoy que lucha por escalar un puesto digno en la Sociedad que de derecho le corresponde, puesto que con su útil trabajo mantiene y acrecienta el saber humano:

Hoy que la palabra DEMOCRACIA resuena en nuestros pechos como debió resonar las palabras del Galileo entre las muchedumbres de Judea:

Hoy que las modernas ideas dan libre paso al progreso y que la conciencia, rompiendo el estrecho recinto de la ignorancia, busca fuera de la iglesia y el confesonario el rayo de luz que la guía hasta el Ser Supremo, autor de su existencia:

¿Quién le tenderá una mano? ¿Quién guiará su camino por el intrincado laberinto de las pasiones? ¿Quién iluminará la conciencia de esa clase que, buscando la luz, se encuentra asediada por los enemigos del progreso, la clericalia?

Vosotros, queridos hermanos; este es nuestro humilde criterio, vosotros sois los llamados á difundir la luz á la humanidad, para vosotros debe ser la jornada; ¡qué mayor gloria que arrancarle su presa á la funestísima *compañía de Jesus!* (Qué sarcasmo de nombre).

Sí, hermanos, la compañía de Jesus debe caer y caerá, porque así está decretado en el libro de los tiempos.

Caerá como cayó el feudalismo, como cayó el absolutismo, como caerán todas las carcomidas instituciones; caerá, porque las modernas ideas, rompiendo el estrecho círculo de la fé, ciega buscarán en la ciencia lo que en la fé no han encontrado, y levantando un templo al saber humano, difundirán por la tierra la moral universal.

Y el hombre encontrará á su Dios en todas partes, porque rota la division de castas y privilegios, no verá en los hombres más que hermanos, y gozando la verdadera fraternidad elevará la ciencia, foco divino emanado de Dios y á semejanza suya creador, fomentará la industria hasta su mayor grado, y entonces estasiado contemplará con orgullo la obra del Gran Arquitecto del Universo.

Sí, hermanos, sería de muchísimo provecho para la humanidad el atraerse á nuestro seno cuantos obreros, por su honradez, fueran dignos de estar entre nosotros, para lo cual sería necesario aminorar los gastos de ingreso en relacion á sus facultades (gracias que con creces habeis hecho con nosotros), de este modo veríamos pronto robustecerse la GRAN FAMILIA con miles de obreros más, que serian cual cuerpos opacos en el espacio, que reciben y reflejan la luz á los demás.

Este es nuestro parecer; quizás el buen deseo por hacer bien por nuestros hermanos, nos hará pensar así; brotan de corazones nobles, es la ruda franqueza del hombre honrado, á vuestro criterio las sometemos, y puesto que de vosotros hemos recibido la luz, ¿por qué hemos de dudar la hagais estensiva á nuestros hermanos en el trabajo, que en la humanidad lo son vuestros tambien?

Dos palabras más, y cesaremos de importunar vuestra atencion.

Venerable Maestro y queridos hermanos: al tener la osadía de molestaros con estas mal aliñadas líneas, no pretendimos otra cosa que daros las gracias por las deferencias que habeis usado con nosotros y al par suplicaros, lo que otra vez volvemos á repetiros, proteccion para la clase obrera; nosotros quizás con más motivo que algun otro de ustedes conocemos, por lo que se deja sentir, la influencia del jesuita entre el obrero, lo cual se manifiesta bien claro en esas sociedades anárquicas-colectivistas, que basadas en doctrinas erróneas y estupidas, caminarian, si se fomentaren, al desquiciamiento de la Sociedad, á la muerte de la libertad, base de todo derecho; monumento que habeis conquistado con la sangre de tantos hermanos, y con lo cual la funesta compa-

ñía, vería una vez más sepultarse al mundo en la barbarie, elemento de vida de la teocracia.

¿Dejaremos llegar este día, queridos hermanos? ¿Dejaremos que se levante frente al monumento de nuestras libertades el sombrío torreón del oscurantismo? ¿Dejaremos que nuestros hermanos los obreros mecánicos, alucinados por falsas doctrinas contribuyan con su ignorancia á la muerte del progreso? ¿Podremos consentir con la sangre fría del suicida tamaños males? No, queridos hermanos, no, traigamos á nuestros talleres á todo el que pueda probar con su honradez su amor á la humanidad, y armados todos con la piqueta demolidora de la ciencia, tiremos por tierra el recinto donde moran y donde constantemente trabajan por nuestra ruina, los enemigos de la libertad.

Si, hermanos, levantemos bandera, hagámosles la guerra y no descansemos hasta tanto que sobre el colosal edificio de la fraternidad universal, no brille para siempre el sol de las libertades.

Vamos á concluir; al admitirnos en vuestro seno, habeis abierto nuestro entendimiento, habeis iluminado nuestra conciencia, somos desde hoy obreros en la humanidad, y ésta para nosotros es solo una familia sin distincion de castas ni colores: quiera el Supremo Arquitecto del Universo llegue un día en que reunida la humanidad por nuestros lazos fraternales, y desechando las religiones positivas fundada en la fé ciega (base de continuas querellas) no tengamos más altar que uno, la *Union*, ni más código que uno, la *Razon*, ni más doctrina que una *La Moral Universal*.

Hermanos, Viva la Masonería, viva la fraternidad universal.

Los disgustados

¡Vedlos! no es la primera vez que nos ocupamos de ellos.

Son tan simpáticos, que no podemos olvidarlos.

Y ¿cómo olvidarlos, si un día, llenos de fé y entusiasmo, juraron eterno amor á la Masonería, y luego, cuando no han logrado que la Masonería les dé algun empleo ó al ménos les distinga entre sus aliados, se convierten en sus detractores?

Recuerdo muy bien la historia.

Era un profano, que por espacio de dos años me acosó tenazmente para que le presentase en la Lógia.

Por de pronto me hice el desentendido y hasta extrañé que se dirigiese á mí con tal solicitud; no quise descubrirle mi calidad de mason.

Pero lo averiguó, no sé como, y volvió á la carga con mayor insistencia.

Cuantas veces me veía, otras tantas me aborrecía insistiendo en sus pretensiones.

Era un entusiasta admirador de la Masonería; los principios que ésta proclamaba eran los principios que él habia sostenido toda la vida, pues siempre habia sido partidario decidido de la Libertad, Fraternidad, Igualdad; los fines á que nuestra Institucion aspira estaban en armonía con sus aspiraciones; queria el progreso de la humanidad, su emancipacion de todo lo que la ha impedido adelantar en su civilización; era un filántropo á quien conmovian profundamente las miserias de sus semejantes, y tanto decía y de tal manera, y con tal entusiasmo y sinceridad se expresaba acerca de esos temas, que al fin logró convencerme.

En realidad nada tenía que objetar contra sus ideas y conducta; le conocia de algunos años y siempre habia visto en él un hombre honrado.

Pero tenía otras condiciones que no me agradaban; era demasiado orgulloso para consentir que no se prefiriese su opinion á la de los demás; de carácter algo intransigente y duro, no era á propósito para vivir mucho tiempo en sociedad sin chocar con alguien, y por último, una elevada opinion de sí mismo, hacia que se creyese superior á los demás y mercedor, por lo tanto, de toda clase de distinciones.

Por lo demás, parecia muy formal en sus tratos, y oyéndole hablar de su dignidad y respeto á la palabra empeñada, nadie creeria que fuese capaz de faltar á sus juramentos.

Por último, accedí á sus deseos y apoyé su solicitud en la Lógia á que yo pertenecía, y en la que fué admitido é iniciado.

Excuso decir que por algun tiempo todo fué bien y con todo estaba conforme; las doctrinas masónicas seguian gustándole y sus altos y trascendentales fines eran objeto de los mayores elogios de su parte; la Lógia, haciendo justicia á sus cualidades, le distinguió dándole un cargo importante en las primeras elecciones.....

Pasó algun tiempo, y con motivo de un acuerdo de la Lógia contrario á su parecer, aunque aprobado por todos los demás miembros del cuadro, se disgustó grandemente y principió á retraerse y dejar de asistir á las sesiones.

Esta falta se fué haciendo cada día más notable y se pasaban meses y meses sin ver en los trabajos de la Logia á aquel entusiasta mason y por añadidura habia dejado de pagar sus cuotas mensuales.

Era cosa curiosa oírle hablar para justificar sus faltas.

La Masonería era una farsa; los masones poco menos que bandidos, los trabajos de las Logias una cosa ridicula, indigna de hombres serios; nada se hacia de provecho, el tiempo se gastaba inútilmente, los fondos del tesoro se distraian en cosas inútiles; cuatro ambiciosos sin condiciones para ello lo manejaban y dirigian todo y los nombres de valer, como él, se veian postergados, sin que sus trascendentales proyectos merecieran la aprobacion de los demás.....

Y el hombre que así se expresaba, habia recibido de la Masonería distinciones, y ocupado en ella por la voluntad de sus hermanos pues-

tos de consideracion, y en pago de todo esto y en cumplimiento de los deberes voluntariamente contraidos y de la palabra solemnemente empeñada, el hombre honrado, digno y consecuente, el mason entusiasta de un dia, debia á su Logia varios meses de cofizaciones, dejó de asistir á sus trabajos y se convirtió en su destructor....

Es la historia con pequeñas variantes de un buen número de masones disgustados: no hay jesuita que hable peor que ellos de la Masoneria, despues de haber sido sus entusiastas admiradores.

¿Por qué? ¿Han cambiado los principios y doctrinas de la Institucion desde que entraron en ella hasta el momento de su disgusto? ¿Son los fines que persigue, distintos de los que vieron consignados en su programa? ¿No es yá la Masoneria la sociedad de hombres libres y honrados, que aman el progreso y trabajan por el bien de la humanidad? ¿Han dejado de figurar en su lema la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad?

No; la Institucion no ha cambiado su credo; sus principios y sus fines son los mismos; lo que ha cambiado ha sido la formalidad de sus adoradores de un dia.

¡Excelentes sujetos!

¿No han podido explotarla para sus fines particulares; no han conseguido de los masones un empleo lucrativo, ni recomendaciones eficaces en sus pretensiones, ni ayuda en su trabajo, ni grandes socorros en sus necesidades; no han logrado que su opinion prevalezca sobre la opinion de los demás, ni que sus proyectos sean aprobados... y por esto y solo por esto han vuelto la espalda á la Institucion y la ridiculizan, y la desprecian y la odian como sus mortales enemigos.

Por supuesto que esas razones las callan ellos; ¡son demasiado dignos para alegar tales pretextos!

Sus razones aparentes son otras.

La Masoneria es inútil para hacer el bien; las Lógiyas vegetan en la inaccion; los trabajos languidecen en el formulismo del despacho ordinario; ni un proyecto beneficoso, ni una obra de utilidad se hace; dentro de la Masoneria hay hombres indignos....

¡Oh! estas si que son razones poderosas!

Pero, ¿tienen derecho á alegarlas los que nada han hecho en beneficio de la Institucion? los que no asisten á sus trabajos, ni pagan sus cuotas, ni abren sus bolsillos, cuando es necesario para hacer lo que tanto echan de ménos?

¿Qué quereis? ¿Fundar escuelas, tener hospitales, sociedades de socorros etc., etc.? Pues principiad por llevar á las Lógiyas vuestra iniciativa, formulad proyectos prácticos, defendedlos, ilustrad la opinion de los demás, allegad recursos y sobre todo dad el ejemplo de asiduidad en los trabajos y exactitud en el cumplimiento de vuestros deberes.

Luego.... cuando hayais hecho todo esto y veais que es inútil y que no por falta de medios, sino por falta de voluntad en los demás ó por otras razones más graves, nada se hace y se distraen los fondos, que debieran emplearse en esas cosas útiles; entónces retiraos con dignidad y no renegueis de la bandera, que un dia enarbolásteis, ni maldigais á la sociedad que os

acogió en su seno; ¡no tiene ella la culpa de vuestras debilidades!

Sobre todo respetad vuestros juramentos y no olvideis que teneis empeñada una palabra, que no olvidan nunca los hombres de honor.

Lista de los periódicos que cambian con EL TALLER.

Boletín do Gr.: Or.: Lusitano Unido, Lisboa.—*La Chaine D'Union*, Paris.—*Le Monde Maçonique*, Paris.—*Oriente, órgano de la Schannis Grosloge*, Budapest.—*Alpina*, Berne.—*Tinerfe*, Sta. Cruz de Tenerife.—*La Gran Logia*, Habana.—*La Escudra*, Habana.—*La Union*, Cienfuegos.—*El Delta*, Cienfuegos.—*Luz de Ariguanabo*, San Ant. de los Baños.—*El Yucayo*, Matanzas.—*La Cadena de Union*, Veracruz.—*Boletín del Gr.: Or.: E. U. de México*, México.—*Boletín del Sob.: Cap.: Tenoch núm. 1*, México.—*La Acacia*, Buenos Ayres.—*Freemason*, London.—*Friunghiul*, Bucuresis.—*Freimaurer Zeitung*, Leipzig.—*La Justicia*, Madrid.—*El Delta*, New-York.—*Boletín do Gr.: Or.: de Brazil*, Rio de Janeiro.—*Revista Masónica*, Santiago de Cuba.—*Revista Masónica del Perú*, Lima.—*La Humanidad*, Alicante.—*Bolletín Masonique de la Grande Logia Symb.: Ecossaisse*, Paris.—*Cuba Masónica*, Habana.—*The Freemason*, Sydney, Australia.—*Boletim da Grande Loge de Portugal*, Lisboa.—*La Abeja*, Carácas.—*La Esperanza*, México.—*La Trulla*, Veracruz.—*El Avisador Masónico de Cuba*, Habana.—*La Luz del Cristianismo*, Alcalá la Real.—*Quevedo*, Granada.—*El Pensamiento*, Mérida, Yucatan, México.—*El Triángulo*, Cádiz.—*El Rubinense*, Rubí (Barcelona).—*El Nacional*, Azua, (República Dominicana).—*La Campanilla*, Zaragoza.—*Die Bauhütte*, Leipzig.—*Latomia*, Leipzig.—*La Protesta*, Valencia.—*El Anunciador Extremeño*, Badajoz.—*La Escuela Educativa*, Ciudadela de Menorca.—*The Liberal Freemason*, Boston, U. S. A.—*Masonic Token*, Portland, U. S. A.—*O'Nivel*, Lisboa, (Portugal).

Las obras del magnifico y elegante templo de nuestra Gran Logia están próximas á terminarse, y esperamos tributar un cumplido elogio á cuantos han contribuido á su realizacion, especialmente á la comision de ornato para resarcirla de las censuras que mereció por la demora en principiarlas.

Sevilla.—1884.